

En marcha firma electrónica para operaciones de transporte de carga

El Decreto 1079 de 2015 establece que los conductores sí pueden portar el manifiesto de carga en dispositivos electrónicos. **Pág. 9**



Colfecar ayuda a conductores y población de Buenaventura

El gremio adelanta campaña para proteger a conductores en la vía y ayudar a la población vulnerable de este puerto. **Pág. 23**

Futuro del Eje Cafetero hizo parte de webinar de Colfecar

La situación de logística e infraestructura de esta zona del país fue tratada con funcionarios, académicos y dirigentes de Risaralda. **Pág. 20**

Colfecar incursiona en la era digital del webinar

Ante los retos que le ha traído a la humanidad la pandemia del Covid-19, tanto la sociedad como la economía han tenido que transformarse acudiendo a nuevas estrategias que les permitan seguir llevando una vida medianamente normal.

En ese sentido Colfecar inició un ciclo de seminarios acudiendo a sistema del webinar que hasta el momento ha reunido a cerca de 3000 personas en 18 eventos realizados en las últimas tres semanas.

Pág. 4



> 3000 asistentes es la cifra que ha tenido los webinar de Colfecar en los 18 eventos programados hasta el momento.

► En esta edición

Tecnología e innovación

Empresas de transporte deben afrontar el reto de las tecnologías

El Covid-19 impulsó la transformación digital ¿Ya estás listo? Así se denominó el webinar en el que se analizaron las ventajas de las plataformas digitales enfocadas al sector del transporte. **Pág. 9**

Economía y logística

Situación del transporte de carga con el Covid-19

El primer webinar realizado entre Colfecar y la Cámara de Comercio de Bogotá abordó la forma como el transporte de carga ha enfrentado la actual coyuntura generada por el Covid 19. **Pág. 14**

Normatividad

En mayo comienza programa de sellos electrónicos de carga

A partir del 15 de mayo la DIAN, comenzará a exigir el uso de sellos electrónicos para todos los tránsitos de las operaciones que adelantan las empresas de transporte de carga. **Pág. 10**

Actualidad

Puertos fortalecen medidas de prevención del Covid-19

Las medidas y protocolos de control y bioseguridad que se han puestos en marcha en los puertos del país, con motivo del Covid-19, se mantendrán cuando termine la coyuntura por esta pandemia. **Pág. 21**

► Indicadores

ACPM en Bogotá
ACPM Abril 2020 _____ 8.286
Variación _____ -10,13%
Acumulado del año _____ -7,50%
Peso en la canasta de costos _____ 35,25%

ICT (Índice de Costos al Transportador)
Índice ICT (Base dic 2016=100) _____ 116,55
Variación ICT año corrido _____ 1,02%
Variación ICT últimos 12 meses _____ 3,25%

Estructura de Costos Operativos Abril 2020 (Vehículo tipo tractocamión)

Concepto	"Incremento %"	"Incidencia %"	Pond. %"
Salarios, prestaciones y comisiones	-0,25	-0,04	16,91
Combustibles	-3,51	-1,32	35,25
Llantas y neumáticos	2,09	0,16	7,90
Costo de capital	12,56	1,59	14,37
Filtros	1,59	0,01	0,80
Lubricantes	3,38	0,05	1,64
Mantenimiento y reparación	2,18	0,15	7,08
Peajes	3,98	0,46	11,57
Impuesto al vehículo	-5,90	-0,02	0,37
Seguros	-4,43	-0,09	2,01
Garajes y lavado	6,00	0,05	0,75
Otros	2,30	0,03	1,36
TOTAL MES	1,02	100,00	



VIRTUAL

Tercera Rueda DE NEGOCIOS
Transporte de Carga y su Logística

INSCRIPCIONES ABIERTAS

del 18 de abril al 04 de mayo

Afiliados \$250.000 | \$400.000 No afiliados

INFORMACIÓN
ADICIONAL

Ana María Díaz - T56910159
Comercialjunior@colfecar.org.co

Carolina Cañón - T56704653
Comercialsenior@colfecar.org.co



Editorial

Juan Miguel Durán Prieto
Presidente Ejecutivo de Colfecar

Colfecar en vía con la RSE

Bajo el #ColfecarApoyaBuenaventura, desde la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística Colfecar, avanzamos en nuestro propósito de ayudar a las familias de bajos recursos de este puerto del Pacífico, donde se genera el mayor movimiento de comercio exterior del país, y contribuir al cuidado y prevención de la salud de nuestros conductores, ¡verdaderos #HéroesEnLaVía!

Es así como Colfecar, en unión con aliados estratégicos como la Fundación Étikaverde, el Grupo Bios, la Sociedad Portuaria de Buenaventura, Grupo K y la administración de Buenaventura, hicimos entrega de 10 mil pollos y 2.000 mercados a igual número de familias del municipio, especialmente, de la parte rural.

Esta acción hace parte de la política de Responsabilidad Social Empresarial RSE, del gremio con una población que, de una u otra manera, ha estado vinculada a las actividades del transporte de carga en esta sección del país, y lo menos que podemos hacer, es devolverles parte de ese compromiso con nuestro gremio, con una muestra de solidaridad en este reto que nos impone el Covid-19.

En lo que esté a nuestro alcance seguiremos colaborándoles y estando presente para apoyarlos.

Esa misma RSE la hemos extendido a los conductores de transporte de carga que han seguido recorriendo las vías nacionales para cumplir con su compromiso de garantizar a los colombianos el suministro de alimentos, medicamentos, productos de salud, y aquellas mercancías que aún han seguido moviéndose, tanto de entrada como de salida al país.

Aquí cabe destacar que el transporte de carga ha sido uno de los sectores que ha mantenido activas sus labores, con algunas excepciones de empresas que han visto afectadas



Juan Miguel Durán Prieto
“Todas estas acciones de RSE se continuarán fortaleciendo y repitiendo en las próximas semanas.”

sus operaciones hasta en un 40%, debido a la parálisis que se presentó en buena parte del sector industrial y empresarial, que es el principal generador de carga.

De acuerdo con los empresarios del transporte de carga, desde el inicio de la crisis se ha presentado una reducción en la operación entre el 22% y el 50%, según sea el caso de cada organización.

Sin embargo, a pesar de este comportamiento de la economía, que con las nuevas medidas del gobierno ha comenzado a prender de nuevo motores, esperamos que todas las empresas de transporte de carga, en especial las que han visto reducidas sus actividades, vayan volviendo a la normalidad.

Esa normalidad implicará el aumento del número de viajes y tráfico de camiones, lo

que a su vez conllevará al fortalecimiento de las medidas de bioseguridad, algo en lo que Colfecar, en compañía de sus afiliados y otros gremios del sector, ya ha venido trabajando.

Por ejemplo, estamos haciendo la entrega de kits de prevención del coronavirus a los conductores de las empresas afiliadas a nuestro gremio en las estaciones de combustibles de la red del operador FAS, SMS y Unicomb, con el que suscribimos una alianza, al igual que en el parqueadero principal que tenemos en el antepuerto de Centracar en Buenaventura.

En estos lugares se les está brindando a los conductores servicio de desinfección y aseo de sus vehículos y personal, entrega de tapabocas y guantes de manera gratuita.

La alianza con el operador FAS incluye beneficios para que nuestros conductores tengan un descuento promedio de \$300 en el valor del galón del ACPM, y descuentos hasta del 50% en el valor de los alimentos que consuman en la red de restaurantes “Parador Rojo”.

Así mismo, en el marco de nuestra política de RSE estamos realizando acciones de apoyo a los conductores de nuestras empresas afiliadas en otras regiones del país como Norte de Santander, donde hemos hecho convenios con empresas como MASCRIOLO y el parador Guayabales, a 40 minutos de Cúcuta, para subsidiar parte del valor de sus alimentos.

De igual manera, hicimos una brigada de entrega de mercados a conductores que se encuentran en stand by en el departamento de Risaralda.

Todas estas acciones de RSE se continuarán fortaleciendo y repitiendo en las próximas semanas porque somos conscientes que los efectos del Covid-19 no terminan con la normalización de las actividades del aparato productivo o la reactivación del comercio sino que se extenderán por mucho tiempo y es ahí donde seguiremos con nuestra presencia impulsando todas las medidas que sean necesarias para garantizar la protección de nuestro sector, los conductores de empresas y las comunidades más relacionadas con la actividad del transporte de carga y su logística.

El periódico El Container es una publicación mensual de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística, COLFECAR

DIRECTOR
Juan Miguel Durán Prieto

CONSEJO EDITORIAL
Rosemberg Perlaza P.
Jorge Carrillo
William Valencia

EDITOR
Rosemberg Perlaza P.
bogotatvnoticias@gmail.com

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN
Deyanira Buitrago Mendoza
deybuitrago@gmail.com

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Gustavo Moreno

COMERCIALIZACIÓN
Colfecar
DIRECTORA COMERCIAL
Ingrid Cubides

EJECUTIVA DE CUENTA
Ana María Díaz Vargas
comercialjunior@colfecar.org.co

IMPRESIÓN
Editorial La República SAS.

Los artículos de opinión que aparecen en esta publicación son responsabilidad de sus autores y no comprometen el pensamiento de EL CONTAINER



Teléfono: 359 5520
Av. Calle 24 N° 95A-80 Of. 406
e-mail: info@colfecar.org.co
www.colfecar.org.co



AutoMundial
somos más que llantas

¿QUIERES SEGUIR RODANDO
Y AL MISMO TIEMPO AHORRAR DINERO?

RETOMATON

RENUEVA

RETOMAMOS TUS LLANTAS
**PARA QUE SIGAS
RODANDO**

**CAJEA TUS
RUEDAS USADAS
POR LLANTAS Y/O SERVICIOS**

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONTACTA A TU ASESOR DE CONFIANZA

Síguenos



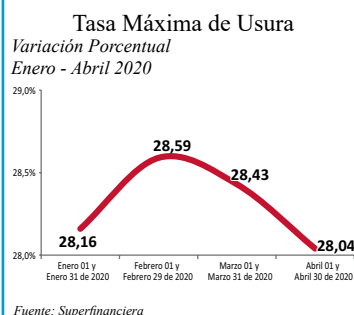
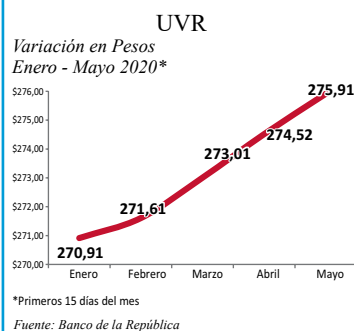
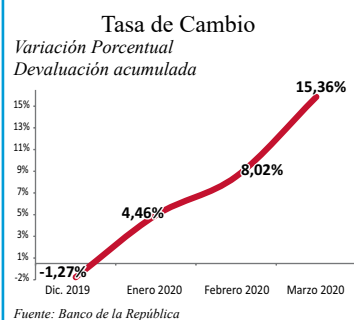
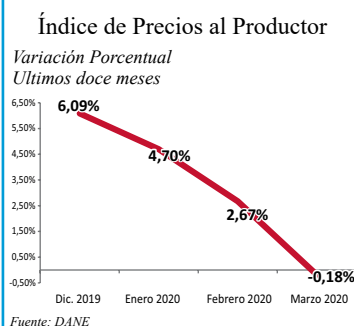
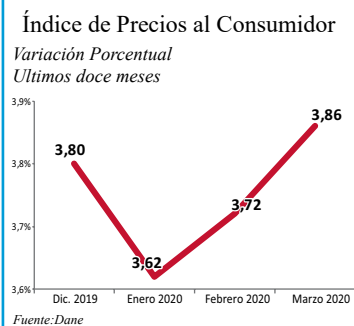
Automundialof



Tecnología e innovación

Información más completa en el sector de las nuevas tecnologías

Indicadores



Colfecar incursiona en la era digital del webinar

Ante los retos que le ha traído a la humanidad la pandemia del Covid-19, tanto la sociedad como la economía han tenido que transformarse acudiendo a nuevas estrategias que les permitan seguir llevando una vida medianamente normal en comparación con lo que se venía dando hasta el momento de que se presentara esta coyuntura.

En ese orden de ideas, las organizaciones han tenido que recurrir a nuevas alternativas de comunicación y trabajo para poder seguir operando.

En este sentido, la comunicación digital y las herramientas que la facilitan se han acelerado y masificado entre la comunidad empresarial, reto del que no se puede sustraer el transporte de carga y su logística que ha visto en el modelo del webinar el mejor instrumento para seguir conectando a expertos con empresarios y personas interesadas en intercambiar opiniones en torno a diferentes aspectos del sector.

El webinar, combinación de las palabras web y seminario, es un tipo de conferencia o taller se transmite por Internet y se comparte en línea en tiempo real teniendo como característica principal la interactividad entre los participantes y el conferencista.

3000 asistentes es la cifra que ha tenido los webinar e Colfecar en los 18 eventos programados hasta el momento.

Este modelo permitirá que las organizaciones cuenten con opciones de comunicación y capacitación para sus empleados, proveedores o afiliados, como en el caso de Colfecar, que está teniendo resultados altamente positivos en cada

webinar con una cifra cercana a los 3000 asistentes en los 18 eventos programados hasta el momento, y un significativo nivel de aceptación y satisfacción frente a las distintas temáticas propuestas hasta el

momento por su enfoque en las necesidades del sector.

También servirá de apoyo e impulso a diferentes de acciones de mercadeo, que irán tomando fuerza en los próximos meses como alternativa a la masificación de eventos como foros y congresos que hacían los gremios en diferentes épocas del año y que, ahora por el distanciamiento social inteligente, deberán mirar al Internet como una opción para cumplir con dicho propósito.

Tal es el caso de la III Rueda de Negocios que realizará próximamente Colfecar.

Desde su inicio, el pasado 6

de abril, hasta la fecha Colfecar ha realizado más de 18 webinar con temas enfocados al sector del transporte de carga y su logística con más de una veintena de conferencistas.

Los temas a tratar han sido diversos: la situación del transporte frente a la actual coyuntura, logística, operaciones de tránsito aduanero, aceptación y firma electrónica, medidas legales y financieras, medidas a nivel regional, apoyos económicos del gobierno y los bancos, y comunicación, entre otros.

Estos webinar pueden ser visualizados de nuevo a través de la página colfecar.org.co.



Bandtek apuesta en la calidad del producto Vipal para competir en mercado colombiano



La marca Vipal Cauchos es reconocida mundialmente por la calidad. Es líder en América Latina y una de las mayores fabricantes mundiales de productos para reforma de neumáticos, y por eso consigue mantener la buena atención a todos sus asociados, independiente de la región en que actúen.

Ejemplo de eso es la reformadora Bandtek, de la ciudad de Cota. Una de las más grandes del segmento en el país, Bandtek provee servicios de reencauche, comercialización y gestión de neumáticos enfocados en la atención al cliente de modo que garantiza ahorro en sus operaciones.

Perteneciente a la Red Autorizada Vipal en Colombia desde su primer día de funcionamiento, o sea, hace 15 años, cuando clavó bandera en suelo colombiano, Bandtek se enorgullece de haber sido una de las primeras reformadoras asociadas de Vipal en Colombia.

Es lo que comenta Diego Fabián Amézquita Fernández, Gerente General de Bandtek: “Nosotros nos mantenemos leales a Vipal,

comercializando el 100% de nuestros productos con la marca, lo que nos ha ayudado a ser reconocidos también como una empresa de excelente calidad”.

Amézquita observa la alta competitividad del sector de reforma de neumáticos en Colombia, lo que es perjudicado en parte por la práctica de precios bajos y la desinformación en cuanto al reencauche de neumáticos.

Sin embargo, para eso, Bandtek apuesta en la calidad Premium de Vipal como diferencial. Estrategia, que de hecho, que viene resultando. “El producto Vipal, asociado a nuestros procesos también de alta calidad, hacen un ‘match’ perfecto en aquello que ofrecemos a nuestro consumidor final”, concluye.



DIEGO FABIÁN
Amézquita Fernández,
Gerente General de Bandtek

SOLUCIONES PARA EL RENOVADO DE NEUMÁTICOS EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO



DISEÑOS EXCLUSIVOS
PARA TODO TIPO DE APLICACIONES



QUIEN REALIZA RENOVADO CON VIPAL RED AUTORIZADA
SIEMPRE TIENE **MÁS BENEFICIOS Y VENTAJAS EXCLUSIVAS**



LÍNEA DE REPARACIONES CON LA **MÁS ALTA TECNOLOGÍA**
PARA QUE EL NEUMÁTICO DURE SIEMPRE MÁS



AGILIDAD CONTINUA Y PERMANENTE, DESDE LA FACTURACIÓN
HASTA LA ENTREGA DEL PRODUCTO



VIPAL®
CAUCHOS

La carretera
enseña
a vencer

www.vipal-col.com | sales@vipal-col.com | +571.656.0470

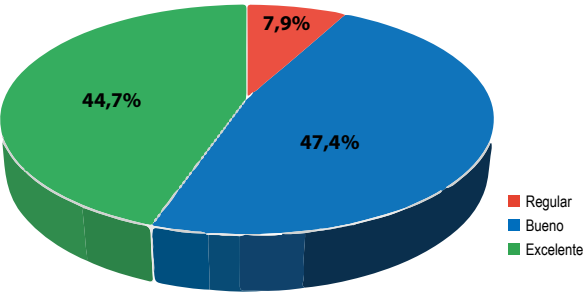
Alto nivel de satisfacción con webinar de Colfecar

Los asistentes a los seminarios organizados por Colfecar bajo la figura del webinar han manifestado su aceptación y reconocimiento por la puesta en marcha de este modelo y los temas tratados en cada uno de los eventos programados hasta el momento.

Así se desprende los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas con la mayoría de asistentes a cada uno de estos encuentros, los cuales se dan a conocer en el presente informe.

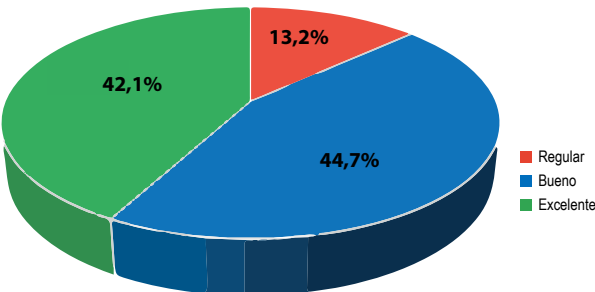
1. A las preguntas: Califique los siguientes aspectos técnicos de la tele conferencia, las presonas respondieron:

Gráfico 1. Aplicativo utilizado para el Webinar



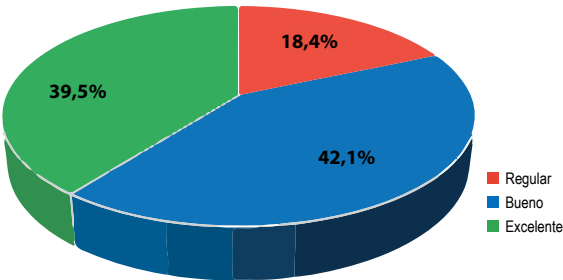
La calificación sobre el aplicativo, en este caso Microsoft Teams, es generalmente buena, solo el 7,9% dice que es regular. No hubo respuestas de “Malo”.

Gráfico 2. Facilidad del acceso al aplicativo



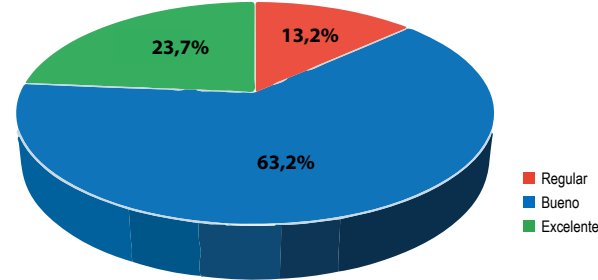
En cuanto a la facilidad del acceso al aplicativo, se encuentran también respuestas por lo general positivas. Solo un 13% califica como regular el acceso. No hubo respuestas de “Malo”.

Gráfico 3. Conectividad del aplicativo



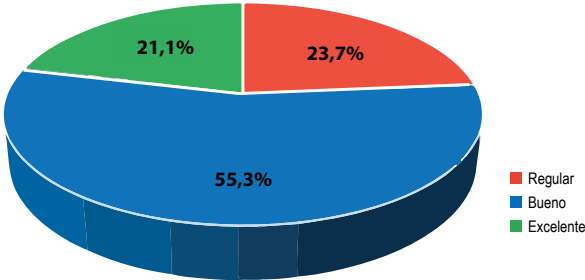
En cuanto a la conectividad del aplicativo también se encontraron respuestas positivas, solo el 18,4% lo califica de regular. No hubo respuestas de “Malo”.

Gráfico 4. Audio de la teleconferencia



Con respecto al audio de la teleconferencia solo un 13,2% lo califica de regular. No hubo respuestas de “Malo”.

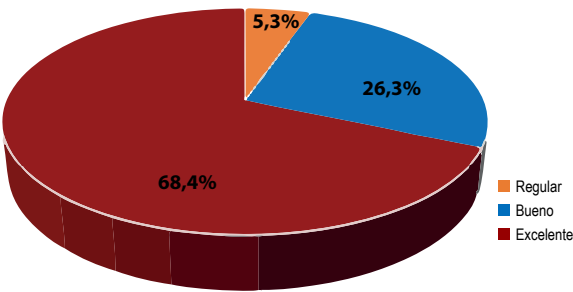
Gráfico 5. Video o imagen del expositor



Dentro de los aspectos técnicos, esta es la pregunta con mayor cantidad de respuestas regulares, el 23,7% considera regular la imagen o video del expositor. No hubo respuestas de “Malo”.

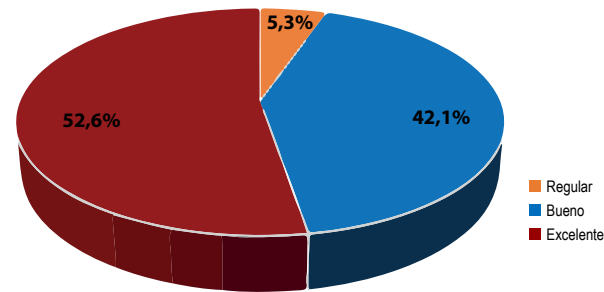
2. A las preguntas: Califique los siguientes aspectos técnicos de la tele conferencia, las personas respondieron:

Gráfico 6. Calidad de los expositores



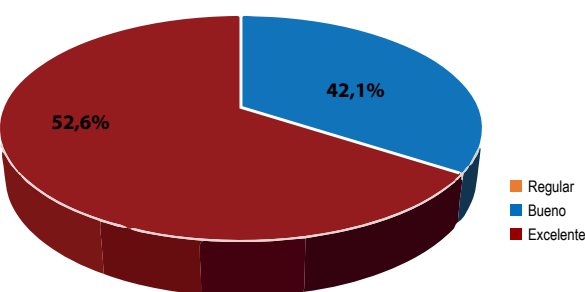
El 68,4% de los encuestados considera Excelente la calidad de los expositores. No hubo respuestas de “Malo”.

Gráfico 7. Cómo le parece la dinámica Webinar



El 52,6% de las personas consideraron Excelente la dinámica Webinar, el 42,1% la calificó como Buena y el 5,3% la calificó como regular. No hubo respuestas de “Malo”.

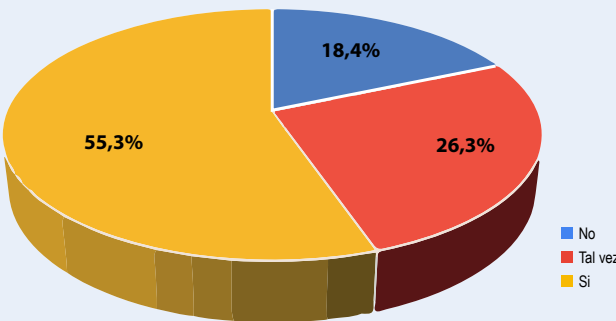
Gráfico 8. Pertinencia de los temas tratados



El 65,8% considera Excelentes la pertinencia de los temas tratados, el 34,2% restante los considera buenos. No hubo respuestas de “Malo” ni “Regular”.

3. A las preguntas: Le interesaría recibir información sobre Webinar especializados y ruedas de negocio donde se cobra un fee para participar?, las personas respondieron:

Gráfico 9.



Solo el 18,4% de los encuestados no estaría de acuerdo con recibir la información, el 55,3% si estaría interesado. El 26,4% que respondió tal vez se puede entender como un grupo de aceptaría la información dependiendo del nivel de interés que esta le genere y de la relación costo beneficio que le pueda generar. (Gráfico 9)

SA1

UNA TODO TERRENO
DISEÑO SIN LIMITES

Toda posición



- **Tracción leve.**
- **Minimiza el arrastre.**
- **No retiene piedras y objetos.**
- **Protege la carcasa.**
- **Degaste regular y uniforme.**



H.B.plusBANDAMATIC



www.hbplusbandamatic.com

Tecnología, vital para afrontar retos del nuevo orden mundial

En el marco del Webinar de Colfecar “hacia dónde deben ir las empresas de transporte de carga teniendo en cuenta la situación actual y el nuevo orden mundial”, los panelistas, Juan Miguel Durán Presidente Ejecutivo de Colfecar, María Elena Obando, Presidente de Coordinadora Mercantil, Carlos Guerra Gerente de APP Mover S.A.S, y Jorge Carrillo, Director de Estudios Económicos de Colfecar, se analizaron los retos que a futuro tendrán las empresas de transporte y las posibles acciones para superarlos.

En el marco de este encuentro virtual se planteó el escenario de un nuevo orden mundial económico y social que obligará a las empresas a modificar sus estructuras operativas y sus procesos.

Juan Miguel Durán, dio inicio al panel planteando que la actual crisis, producto del Covid-19, es la peor por la que se ha presentado en el siglo XXI en términos sociales, salubres y económicos.

“De lo anterior, que sea tan difícil saber qué va a pasar más adelante, pues no se sabe a qué nos vamos a enfrentar o cuánto va a durar, y esto crea un ambiente de mucha incertidumbre”, sostuvo.

Agregó que el sector transporte es el termómetro de la economía y que el hecho de que haya tenido reducciones del orden del 30% o 40% denota que no atraviesa un buen momento, sin embargo, según Durán “se presentan oportunidades como la economía colaborativa, la cual de ahora en adelante se convierte en un tema a considerar fuertemente por parte de las empresas de distintos sectores”.

Por su parte, Jorge Carrillo,

destacó el importante papel que ha jugado el sector de transporte de carga por carretera dentro de esta crisis producto de la pandemia.

“Se ha logrado evidenciar que el transporte de carga es un servicio público esencial, tal como la ley lo establece”, sostuvo.

Agregó si las empresas de transporte no estuvieran en el nivel de desarrollo en el que se encuentran, los resultados habrían sido peores.

De igual forma, destacó que la crisis ha tomado por sorpresa a todos y que para que las empresas estén a la altura de la contingencia, es necesario que se animen a dar el gran salto en materia logística y tecnológica, lo anterior de la mano de las distintas autoridades regulatorias.

“También, es necesario que

al interior de las empresas se generen modificaciones en los procesos pues ante escenarios más competitivos, las empresas deben tener la capacidad de volverse más competitivas” manifestó Carrillo.

Reglamentación y mercado

Para, María Elena Obando, los avances de su organización se han fundamentado en temas de desarrollo tecnológico y de cómo estos han sido fundamentales para afrontar de la mejor manera la actual crisis.

La empresaria afirma que “las organizaciones deben avanzar en el mejoramiento de sus procesos tecnológicos para poder ser más productivos y competitivos. Desde Coordinadora tenemos nuestro propio software

y avanzamos en el aprovechamiento de la información para mejorar las operaciones”, señaló.

También habló de la importancia de que el Gobierno Nacional, empresarios y gremios trabajen de la mano para que la regulación al transporte de carga sea actualizada y se diseñe acorde a las necesidades de avance tecnológico que tanto está necesitando el sector.

Por su parte, el Gerente de Mover S.A.S, Carlos Guerra, destacó que la mayor oportunidad que brinda esta crisis es que las empresas se abran tecnológicamente y se transformen para poder afrontar de una manera más eficiente los

retos que impone esta dura contingencia.

Desde el punto de vista tecnológico, afirma que “la conectividad y la digitalización del sector transporte venía avanzando progresivamente y la crisis está haciendo que se acelere su desarrollo”.

Destacó también la necesidad de plataformas tecnológicas que permitan conectar la oferta y la demanda de servicios de transporte.

Su intervención finalizó con una frase contundente “Hay que tener la mente abierta y claridad de cuál es el rumbo de las empresas para convenirse de que el desarrollo tecnológico moderno si va a ser de ayuda”.



Para el Presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán, el sector transporte es el termómetro de la economía y que el hecho de que haya tenido reducciones del orden del 30% o 40% denota que no atraviesa un buen momento.



Empresas de transporte deben afrontar el reto de las tecnologías

El Covid-19 impulsó la transformación digital ¿Ya estás listo? Así se denominó el webinar en el que se analizaron las ventajas de las plataformas digitales enfocadas al sector del transporte de carga y su logística que tuvo como panelistas invitados a Luis Nieto Porto, José Lominett, Esteban Villa Lara y Carolina Castro.

De acuerdo con, José Lominett, las empresas del sector logístico no tienen mayor conocimiento de herramientas tecnológicas que les permitan optimizar sus operaciones y facilitar la vida.

“Las empresas de transporte no deben dudar si deben transformarse, lo que deben

definir es cuándo y cómo lo van a hacer. Lo cierto es que deben hacerlo rápido porque más del 50% no cuentan con mayores adelantos en este sentido”, sostuvo, Lominett.

Agregó que en los procesos de transformación digital es importante que las empresas tengan claridad en sus objetivos y que cuenten con una organización digital que tenga conocimiento de las soluciones que le ayudarán a mejorar sus gestiones operativas.

Por su parte, Esteban Villa, destacó que según la especialización de cada empresa se requiere que sus directivos vean que la transformación digital es un reto continuo y de largo



A juicio de los expertos las empresas de transporte no deben dudar si deben transformarse, lo que deben definir es cuándo y cómo lo van a hacer. Lo cierto es que deben hacerlo rápido porque más del 50% no cuentan con mayores adelantos en este sentido.

plazo, revisando las tecnologías y sus beneficios para la organización.

De acuerdo con, Carolina Castro, la clave en la implementación de la tecnología por

parte de las empresas de transporte está en el buen manejo de la información para mejorar sus procesos y recursos.

“La analítica se convierte en el principal aliado del em-



presario para que pueda tener una adecuada radiografía de una situación con la información que tiene a su alcance”, indicó

Para, Luis Nieto, la tecnología debe estar integrada con diferentes sectores buscando una trazabilidad que mejore las operaciones de las empresas, pero que también optimicen su relación con sus diferentes tipos de clientes.

“La integración vertical es la mejor estrategia para dejar de pensar en el flete”, señaló el experto.

En marcha firma electrónica para operaciones de transporte de carga

En concordancia con el tema tecnológico que se ha venido desarrollando en los últimos meses para hacer más efectivas las operaciones y trámite de transporte de carga el Ministerio de Transporte avanza en un programa piloto de aceptación y firma electrónica del Manifiesto de Carga a través de mecanismos digitales.

Por tal razón, Colfecar realizó un webinar para hablar de este tema con los ingenieros, Jairo Vesga y Giovanni Melo, Gestor de Tecnología del RND y Coordinador del Grupo de Logística del RND, respectivamente.

De acuerdo con, Vesga, el Decreto 1079 de 2015 establece que los conductores sí pueden portar el manifiesto de carga en dispositivos electrónicos.

Sin embargo, precisó que lo que no contempla la ley es que lo puedan llevar sin firmas.

“Si el conductor no lleva el Manifiesto firmado, puede ser sancionado por las autoridades de carreteras. El manifiesto no tiene costo”, precisó el funcionario.

Agregó que la App RND transportador, permite a un conductor de vehículo de carga consultar los manifiestos de carga registrados en el RND. Igualmente permite al propietario o titular de uno o varios vehículos consultar los manifiestos radicados en el RND.

Así mismo, dijo que la aceptación



electrónica, con fecha y hora, más la representación gráfica hacen parte del proceso del manifiesto electrónico de carga.

“Les agradecemos a los empresarios y a gremios como Colfecar que nos retroalimentan de manera constante en este proceso, son nuestros veedores en la carretera para lograr un buen acompañamiento al sector” señaló, Vesga.

Portal logístico

Por su parte, el Coordinador del

Grupo de Logística del RND, Giovanni Melo, resaltó la importancia de implementar la firma electrónica del Manifiesto de Carga y dijo que la misma permitirá optimizar el cumplimiento de la norma por parte de los empresarios y conductores al igual que las acciones de control de las autoridades de tránsito.

Agregó que la información con la que se busca mejorar las acciones de control se genera a partir del portal logístico, el cual parte de un tablero de control que contiene la información del movimiento diario de despachos y tiene cinco niveles de indicadores: viajes totales, toneladas, galones, combustibles, vehículos, y mercancías.

“El flujo de calor del portal muestra que el movimiento de carga se sigue dando en los corredores más importantes como Bogotá, Buenaventura, Eje Cafetero, Medellín y la zona del Caribe, y por allí se ve el diamante de la logística de Colombia” indicó el funcionario.

Normatividad

El sector transporte contempla un gran ramillete de normas y reglamentaciones.

En mayo comienza programa de sellos electrónicos de carga

A partir del 15 de mayo la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, comenzará a exigir el uso de sellos electrónicos para todos los tránsitos de las operaciones que adelantan las empresas de transporte de carga.

Así lo anunció la Subdirectora de Gestión de Comercio Exterior de DIAN, Claudia Patricia Marín Jaramillo, en el marco del webinar realizado por Colfecar sobre el “Modelo Informático para las Operaciones de Tránsito Aduanero SIE de la DIAN”, que, por su importancia, se cumplió en dos fechas diferentes, una de generalidades de la medida, y la otra con una explicación didáctica del procedimiento que se hará a través de la plataforma MUISCA.

“El sistema MUISCA es una plataforma mucho más amigable y se podrá ver todo en línea, minimizando el papeleo y la tramitología, garantizando su funcionalidad en horas de mayor afluencia” sostuvo la funcionaria.

De acuerdo con, Marín Jaramillo, la prueba piloto de este modelo, que se extendió durante los últimos 9 meses, ha arrojado resultados positivos sobre la efectividad en el control de las operaciones y la seguridad del “precinto de seguridad” que se coloca para evitar la apertura de los

contenedores con carga en el proceso de transporte desde el origen hasta el destino de la carga.

“Este proceso implicará la puesta en marcha de la firma electrónica de la nueva plataforma para actuación de los tránsitos aduaneros en la modalidad de OTM/DTA, proceso informático que entrará en vigencia en los próximos días y que optimizará hasta en un 70% las operaciones que se han venido cumpliendo hasta la fecha” sostuvo, la Subdirectora de Gestión de Comercio Exterior de DIAN.

Hasta la fecha se han instalado 1050 dispositivos con origen en Buenaventura y Cartagena.

Detalles de la operación

En un segundo webinar, más que todo didáctico, los también funcionarios de la Subdirección de Gestión de Comercio de la DIAN, Carlos Cuellar, y Kelly Cortés, explicaron la forma cómo el operará sistema SIE Tránsito Aduanero.

“Hay que tener en cuenta que las calidades aduaneras son de responsabilidad de las empresas para poder tener acceso al sistema SIE Tránsito Aduanero de la DIAN”, explicó Cuellar, quien agregó que los controles se harán desde antes de que salga el vehículo del puerto en tiempo real hasta



1.050 dispositivos se han instalado hasta la fecha con origen en Buenaventura y Cartagena.

su destino.

Dijo que a través de la plataforma MUISCA se va a manejar toda la información relacionada con las operaciones de tránsito de la DIAN.

“Ya no se manejarán trámites DTA y OTM, ahora se harán mediante una sola operación de tránsito”, señaló el funcionario.

Explicó que el reporte para sacar la carga del puerto ya no será manual sino que se hará a través del sistema informático de la DIAN, es decir que los oficios ya no se harán en físico sino a través del sistema MUISCA.

Por su parte, Kelly Cortes, precisó que la puesta en marcha de este modelo de disposi-

tivos electrónicos de seguridad no implican modificaciones a la normatividad existente sino que son únicamente de trámite y metodología.

“La información queda en las plataformas de los operadores y de la DIAN en tiempo real desde la salida del puerto hasta su llegada a la zona franca”, indicó, Cortés.



Sostenibilidad, bioseguridad y protección

En el marco del Webinar de Colfecar “Hablemos de lo urgente, sostenibilidad, bioseguridad y protección” se evaluó la actividad del transporte de carga en medio de la pandemia de Covid 19 que tiene en situación de aislamiento preventivo a gran parte de la población y de la industria nacional.

Este webinar, contó con la participación de la abogada especializada en transporte, aduanas y seguros, Gloria Cárdenas, el asesor jurídico de empresas de transporte, Víctor Vélez, el corredor de seguros especializado en riesgos el transporte, Giovanni Rossi, el experto del sector asegurador y de reaseguros, Jorge Cruz, y el consultor en abastecimiento de transporte, Nelson Cadena.

Los expertos respondieron preguntas de los asistentes relacionados con legislación laboral y situaciones que en este sentido se les han presentado a varios empresarios.

Por ejemplo, la abogada, Gloria Cárdenas, habló sobre la situación de las empresas con conductores propios y tercerizados, al igual que el tema del contrato de vinculación su relación con el manifiesto elec-



“La situación de las empresas con conductores propios y tercerizados, al igual que el tema del contrato de vinculación su relación con el manifiesto electrónico de carga y el pago de la planilla de seguridad social” señaló la abogada, Gloria Cárdenas.



trónico de carga y el pago de la planilla de seguridad social, frente a lo cual recomendó verificar que la misma sea autentica y corresponda a la actividad de transporte y no de otra distinta.

Frente al Covid-19 indicó que es necesario verificar el esquema de protección en términos de ARL y EPS de los conductores, con el fin de tener claridad sobre las responsabilidades por medi-

das de seguridad en los sitios de concentración de cargue y descargue como los puertos al igual que las responsabilidades del generador de carga y el receptor de la misma, para evitar quedar incursos en una culpa patronal.

“Teniendo conocimiento de que existe la situación del Covid - 19 se elimina la fuerza mayor y por ende los conductores deben estar afiliados a una ARL. Se debe incluir a empresas y conductores de transporte de carga como un riesgo de enfermedad profesional” dijo, Cárdenas.

Riesgos de seguridad

A su vez, Víctor Vélez, considera es importante que las empresas de transporte verifiquen el alcance de la estructura de seguros con que cuentan actualmente, con el fin de prever contingencias.

Explicó que hay tres elementos de riesgos, uno de ellos se relaciona con lo señalado por, Cárdena, y otros dos de responsabilidad frente a la mercancía y los riesgos de seguridad frente terceros.

“Es evidente que las empresa de transporte y los mismos generadores de carga en un momento dado pueden tener responsabilidad frente a la posible contaminación del conductor sobre otras personas en operaciones de cargue y descargue, por ejemplo” indicó, Vélez.

Otro punto que citó es el relacionado con el manejo de la mercancía que en caso de estar contagiada puede ser destruida, sometida a cuarentena o fumigada, por lo que es importante ver si las pólizas de seguros tienen esa cobertura.

Por su arte, el experto, Giovanni Rossi, considera que la coyuntura del Covid-19 permitirá que el sector pueda impulsar una normatividad de cobertura de riesgos laborales para los conductores independientes especialmente.

Rossi, indicó que la principal recomendación es que las empresas revisen si estas circunstancias especiales de concentración de riesgos que se dan frente a la carga, el patrimonio o sus vehículos, por ejemplo, tienen algunas limitaciones de indemnización por un solo siniestro que puedan dar lugar a pérdidas muy grandes.

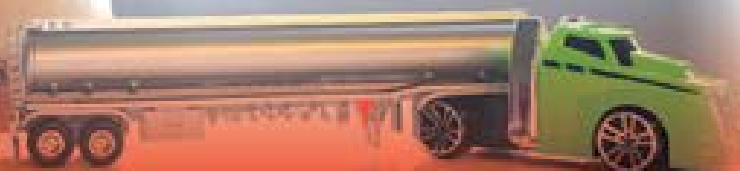
“También es importante ver si se pueden amparar coberturas adicionales por acción u omisión de algún conductor respecto a su salud” enfatizó, Rossi.

A su vez, el experto en reaseguros, Jorge Cruz, recomendó que frente a esta coyuntura es importante que las empresas revisen las condiciones de las pólizas de responsabilidad civil extra contractual ya que buena parte de ellas tienen varios años de constitución y no incluyen una contingencia como la que se vive en estos momentos.

“No hay que olvidar que la actividad de transporte sigue teniendo los mismos riesgos de siempre, es decir, inseguridad, daño de mercancía, entre otros riesgos relacionadas con la misma, pero ahora es importante que los empresarios construyan una póliza que cubra sus riesgos de responsabilidad civil patronal, que se pueden convertir en un elemento importante para la protección de su patrimonio al igual que otros risos como retratos y demoras, entre otros” sostuvo, Cruz.



**TRANSPORTAR
MERCANCÍAS PELIGROSAS
NO ES UN JUEGO**

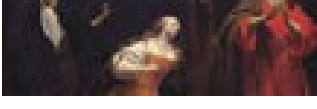
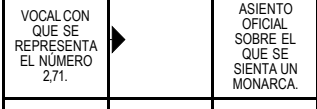
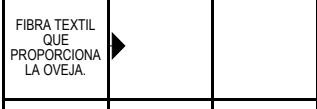
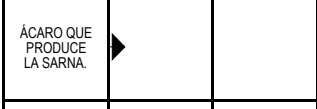
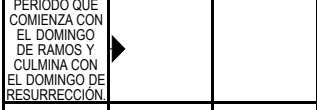
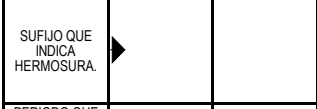
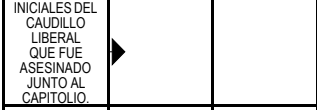
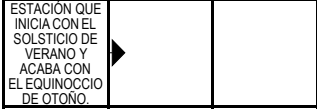
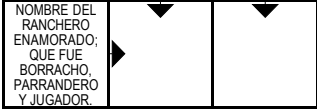
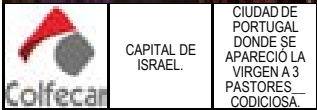


**CERTIFICATE YA
CON COLFECAR**

Afiliados
\$120.000

No afiliados
\$160.000





	MUSA GRIEGA DE LA ASTRONOMÍA Y LA ASTROLOGÍA.	PERSONAJE BÍBLICO AL QUE LE CONVIRTIERON LA MUJER EN ESTATUA DE SAL.	LEVE SONIDO QUE HACE UNA COSA DELICADA AL QUEBRARSE.	YO, EN INGLÉS.	TELA FUERTE DE SEDA, LANA O ALGODÓN QUE FORMA AGUAS.	INICIALES DEL PRÓCER GRANADINO QUE CASÓ CON DOÑA MAGDALENA ORTEGA.	ANTIGUO PEGANTE DEL CARPINTERO	VITAMINA QUE NOS PROTEGE CONTRA LOS RADICALES LIBRES.	CIUDAD DONDE JESÚS PASÓ SU INFANCIA Y JUVENTUD.	AJO, EN FRANCÉS.		EPISODIOS DE SEMANA SANTA, NARRADOS EN EL CUADRO NÚMERO 5.
EN ESTA OCASIÓN, JESUCRISTO COMPARTIÓ PAN Y VINO CON SUS DISCÍPULOS.											PALOMA, EN INGLÉS.	
FÓRMULA GENERAL DE LOS ÉTERES.				SUMA DE DOS MITADES.				OPERA DE VERDI, EN 4 ACTOS.				
GRASA, EN INGLÉS.				EL SALVADOR ENVIADO POR DIOS.				FRUTA QUE NO DEBE DAR PAPAYA.				
	CAPITAL DE ISRAEL.	CIUDAD DE PORTUGAL DONDE SE APARECIÓ LA VIRGEN A 3 PASTORES — CODICIOSA.				CABALLO FAVORITO DE MAHOMA — DOÑA VISITADA POR EL HIJO DE RANA.						
NOMBRE DEL RANCHERO ENAMORADO; QUE FUE BORRACHO, PARRANDERO Y JUGADOR.				CANCIÓN ANDALUZA. EL GENERAL DEL GORRO ROS.						DÍA DEL VÍACRUCIS DE JESÚS DOÑA DE JORGE AMADO, QUE TENÍA DOS MARIDOS.		
ESTACIÓN QUE INICIA CON EL SOLSTICIO DE VERANO Y ACABA CON EL EQUINOCCIO DE OTOÑO.					MAR, EN INGLÉS. INSTRUMENTO QUE TOCABA LUCHO BERMÚDEZ.		SOCIEDAD DE CANTANTES EN CORO.					ENTREGARSE A COSAS QUE DELEITAN APELLIDO DEL ESPOSO DE CLAUDIA BAHAMÓN.
INICIALES DEL CAUDILLO LIBERAL QUE FUE ASESINADO JUNTO AL CAPITOLIO.		PAPÁ DEL CHECO ACOSTA. AMOR CLANDESTINO.				PASO SUBTERRANEO PARA ESTABLECER COMUNICACIÓN, RÍO DE PERÚ Y ECUADOR.				LÁTIPO DE OSIRIS. PROBLEMAS DE FALDAS.		
SUFUJO QUE INDICA HERMOSURA.			PERROS CRUZADOS DE DOGO Y LEBREL. SEXTO MES JUDIO.					CUBRIR CONTOLDO. PADRE DE LA TEORÍA DEL ELECTRO-MAGNETISMO.				ACECHA A LA SECRETARIA. AMANTE DE ALEJANDRO MAGNO.
PERIODO QUE COMIENZA CON EL DOMINGO DE RAMOS Y CULMINA CON EL DOMINGO DE RESURRECCIÓN.								DEJA QUE LA ALEGRÍA BROTE. SÍMBOLO QUÍMICO DEL EUROPIO.			MUEBLE PARA COLOCAR LIBROS — DIOSA GRIEGA DE LA AURORA.	
ÁCARO QUE PRODUCE LA SARNA.					VECINO DE YACOPI. SARNA QUE SALE EN EL CODO.				FETIDEZ DE LA MEMBRANA PITUITARIA. ALMA DEL TELÉFONO CELULAR.			
FIBRA TEXTIL QUE PROPORCIONA LA OVEJA.				SUFUJO QUÍMICO. EMPRESA QUE REMODELÓ EL AEROPUERTO "EL DORADO".		OBRA, EN LATÍN. MUNICIPIO DEL OCCIDENTE DE BOYACA.			ELEMENTO QUÍMICO DE SÍMBOLO Rh. ELEVADOR DE LÍQUIDOS.			
VOCAL CON QUE SE REPRESENTA EL NÚMERO 271.		ASIENTO OFICIAL SOBRE EL QUE SE SIENTA UN MONARCA.				CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.		AVE SAGRADA DE EGIPTO. GANAS DE VOMITAR.				LEPROSO QUE HOSPEDÓ A JESÚS DE NAZARET EN BETANÍA.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EMPRESARIAL.			APÓSTOL QUE NEGÓ A JESÚS TRES VECES. POLICLORURO DE VINILO.				DOMINGO EN QUE JESÚS ARRIBÓ A JERUSALÉN. NORMA PARA EMPRESAS.					
	PASTA DE CARNES O HIGADOS PICADOS.					PARTES DEL CUERPO. LAVADAS POR JESUCRISTO A SUS APÓSTOLES — NEÓN.				INICIALES DEL DIRECTOR DE SÉPTIMO DÍA. INICIALES DEL NEGRITO DEL BATEY.		
	DÍA DE LA SEMANA SANTA EN QUE SE LLEVÓ A CABO ESTE CRUEL ACTO							LENGUA DE TIERRA QUE PENETRA EN EL MAR.				
	SÍMBOLO DEL RADICAL CIANURO.			PERSONA QUE LE TIENE TEMOR AL AIRE.								



GRAMA

LANZAR LOS DADOS.	NOTA QUE CANTAN ANTE EL ALTAR LOS QUE SE CASAN.	
-------------------------	--	---



Economía y logística

La información más completa en el sector de las finanzas

Situación del transporte de carga con el Covid-19

Con una masiva participación que cubrió al 100% la capacidad de la sala, se cumplió el primer webinar del lunes 6 de abril que abordó la forma como ha enfrentado el transporte de carga la actual coyuntura.

En este escenario se contó con la participación del presidente Ejecutivo de Colfecar, Juan Miguel Durán Prieto, y el director de Iniciativa Cluster de Transporte para Bogotá y la Región de la Cámara de Comercio de Bogotá CCB, Mario Fontalvo.

Durante este conversatorio los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer información relacionada con los efectos del Covid-19 sobre la economía del país y sus implicaciones en el sector del transporte de carga.

Al respecto, Durán Prieto, indicó que aunque el transporte de carga ha seguido operando, llevando básicamente alimentos y productos de la salud, de todas formas se ha registrado una reducción entre el 30 y 40% en las operaciones del sector.

Manifestó que esto hace que las empresas afectadas solo puedan irse reactivando en la medida en que se vaya normalizando las actividades de la economía que tuvieron un freno en seco, debido a la cuarentena decretada por el Gobierno nacional.



Logística

Por su parte, Fontalvo, agregó que los diferentes corredores logísticos que comunican al país con la región central han experimentado significativos descensos y que se va a necesitar de mucha creatividad e innovación para poder recuperar el terreno perdido por esta situación.

Planteó que para buscar una reactivación desde la Iniciativa Cluster se está promoviendo una estrategia desde la Comisión Regional de

Competitividad Bogotá-Cundinamarca encaminada a impulsar la economía y los negocios involucrando más actores de los que hoy hacen parte de la misma, determinando sus necesidades y creando un sitio donde este la oferta que tienen todas las instituciones, y se puedan conocer las buenas prácticas de lo que están haciendo las empresas y gremios.

“En ese sentido, se cuenta con 5 grandes áreas estratégicas, una de las cuales se relaciona con servicios empresariales que vinculan la logística y el transporte” precisó, Fontalvo.

Colfecar realizó con éxito asamblea anual de afiliados

La Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística Colfecar, realizó el 29 de abril su asamblea anual de afiliados en la que se presentó el informe de los estados financieros del gremio a 31 de diciembre de 2019.

En el marco de esta reunión virtual, se contó con la participación de un amplio número de empresas afiliadas a Colfecar quienes recibieron los informes del presidente Ejecutivo del Gremio, Juan Miguel Durán Prieto, el director Administrativo y Financiero, Gustavo Moreno y la directora Jurídica, Claudia Linares, sobre las acciones que se vienen adelantando para mejorar las actividades y resultados del gremio.

“Nos estamos reinventando para lograr enfrentar y superar con éxito los retos que está imponiendo a todos los gremios y empresas el Covid-19, y por eso hemos diseñado un plan de varias acciones innovadoras que ejecutaremos en el presente año” dijo Durán Prieto.

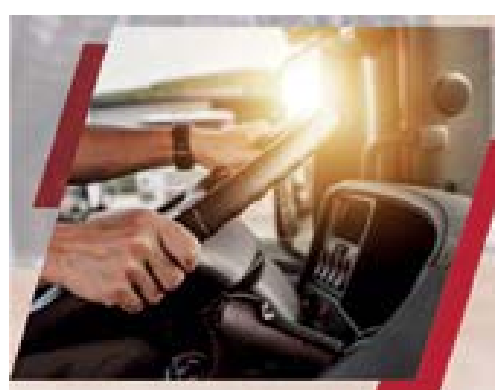
En ese sentido, dijo que se ha trabajado en varios frentes como la realización de webinar con diferentes temas que han contado con la participación de más de 2700 personas, la definición de programas de capacitación para el personal de las empresas afiliadas, la realización de la III Rueda de Negocios, que esta vez se hará de manera virtual, y la programación del 45 Congreso Internacional del Transporte de Carga y su Logística, que en esta oportunidad también será de carácter virtual.

La asamblea también recibió el informe de la auditoria externa por parte del representante de la firma auditora Audexcol, Francisco Antonio Abril.



no perdido por esta situación.

Planteó que para buscar una reactivación desde la Iniciativa Cluster se está promoviendo una estrategia desde la Comisión Regional de



¿NECESITA HACER UN DIAGNÓSTICO?

CAPACITE A SUS CONDUCTORES EN HABILIDADES DE CONDUCCIÓN Y MANEJO DEFENSIVO

SIMULADOR COLFECAR 2 CURSOS EN 1

✓ Certificados ✓ Informes ✓ Análisis

¡Llámanos! cel. 315 6010359 • 310 5704653



Afiliados **\$180.000** +IVA

No afiliados **\$250.000** +IVA

Alcance de medidas del gobierno para el transporte de carga

Continuando con el diagnóstico del sector transporte Colfecar realizó un conversatorio con el entonces Viceministro (e) de Transporte, Juan Felipe Sanabria, con quien se tuvo una interesante interacción mientras se movilizaba de Bogotá al sector de Mondoñedo en cercanías del municipio de Mosquera.

Con el funcionario se habló también en torno a las implicaciones de las medidas de contención del Covid-19 adoptadas por el Gobierno para el

sector transporte de carga.

Al respecto, destacó la puesta en marcha de acciones enfocadas a facilitar la movilidad de los transportadores, para garantizar el abastecimiento de los colombianos.

“Por ejemplo, hemos buscado coordinar con las admi-

nistraciones locales y regionales medidas encaminadas a evitar la adopción de restricciones que afecten el desplazamiento de los transportadores porque somos conscientes del papel que representan en este



En coordinación con las autoridades de tránsito, el Ministerio de Transporte ha definido medidas de control y seguridad para garantizar la movilidad en diferentes zonas del país.

momento para la economía del país” sostuvo, Sanabria.

Agregó que en coordinación con las autoridades de tránsito se han definido medidas de control y seguridad para garantizar esa movilidad en diferentes zonas del país.

En respuesta a inquietudes de los participantes en este webinar, el funcionario

se comprometió a que la cartera de Transporte verificará denuncias sobre anomalías contra los transportadores colombianos en las fronteras de Colombia con Ecuador y Venezuela.

“Estamos revisando la logística en estos puntos, con el fin de ejercer controles efectivos que garanticen la actividad de



nuestros transportadores” señaló, Sanabria.

De igual forma, dijo que se están teniendo en cuenta varias propuestas, algunas de las cuales han surgido de Colfecar, para revisar la situación del sector y hacer los ajustes que sean necesarios.

“Estamos viendo cómo se define una política pública de eficiencias logísticas que reactive el sector, minimice tiempos y proteja más personas, de tal forma, por ejemplo, que se pueda hacer más eficiente las operaciones de cargue y descargue” sostuvo, Sanabria.

El comercio exterior sigue exceptuado del aislamiento

La viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso Jiménez, afirmó que, con el fin de evitar mayores parálisis de la economía nacional el Gobierno ha mantenido activas las operaciones de comercio exterior.

La funcionaria recordó que desde el 25 de marzo, cuando se inició el aislamiento preventivo obligatorio, las operaciones de comercio exterior, es decir, exportaciones e importaciones por puertos, aeropuertos y pasos fronterizos se han adelantado y seguirán operando sin restricción alguna y cumpliendo todas las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Agregó que en el Decreto 593 del 24 de abril del 2020, que extiende el aislamiento hasta el 11 de mayo, se garantiza el transporte, almacenamiento y logística de carga.

Igualmente, y para atender cualquier inconveniente o contingencia que se presente, se creó el Centro de Logística y Transporte donde tienen asiento la Presidencia de la República y los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Transporte y de Agricultura y Desarrollo Rural.

En esa instancia se manejan, de manera coordinada, los inconvenientes o dificultades que surjan en relación con el transporte y la logística de carga en el territorio nacional.

Movimiento de carga

De acuerdo con cifras del Gobierno los flujos de carga se han mantenido desde que Colombia enfrenta la pandemia del Covid-19.

Según la Delegatura de Puertos de la Superintendencia de Transporte, en marzo de este año a través de los puertos del país se movizaron 15,4

15,4 millones de toneladas de carga se movizaron en marzo de este año a través de los puertos del país, según la Delegatura de Puertos de la Superintendencia de Transporte.

millones de toneladas de carga, de lo cual 13,7 millones corresponden a exportación e importación.

En el caso de los aeropuertos, la Aeronáutica Civil señala que entre el 25 de marzo y el 14 de abril se movizaron 23.302 toneladas de carga, de las cuales 18.396 corresponden vuelos internacionales.

En lo que respecta al transporte de carga por carretera, y según datos del Ministerio de



Transporte a través del Registro Nacional de Despacho de Carga, entre el 23 de marzo y el 16 de abril se movizaron por las vías del país cerca de 4,7 millones de toneladas de carga general y 166,2 millones de galones en carga líquida, lo que corresponde a 336.777 despachos o viajes en vehículos de transporte de carga, esto con el acompañamiento de la Policía Nacional y de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Y por uno de los pasos de frontera más relevantes para el país, el puente de Rumichaca, que comunica nuestro país con Ecuador y a través del cual la carga se transporta vía terrestre, entre el 19 de marzo (fecha en que se retomaron las operaciones de comercio exterior en frontera) y el 24 de abril, han pasado cerca de 850 camiones para exportación y 580 camiones para importación, según informa la DIAN.

Movimientos de mercancías en puertos del país con altibajos

Durante el seminario “Hablemos de lo urgente, sostenibilidad, bioseguridad y protección”, el consultor en abastecimiento del transporte, Nelson Cadena, indicó que dentro del panorama del sector transporte se encuentra una disminución en los manifiestos expedidos con carga seca del orden del 41%, y esto solo contemplando el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 12 de abril.

Para analizar el comportamiento de los despachos en las ciudades portuarias se analizan los manifiestos con orígenes o destino en dichas ciudades.

En el estudio se encontró que para Santa Marta y Cartagena se presentaron las mayores disminuciones con un 81% y un 79% respectivamente.

Barranquilla disminuyó en un 29% mientras que Buenaventura se mantuvo constante.

Para observar el comporta-

miento de la movilización de carga también se analizaron las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali como principales generadoras y receptoras de productos en el país.

Se encontró que los manifiestos con origen o destino Bogotá han disminuido en un 27%, mientras que los que tienen origen o destino Medellín decrecieron en un 33%; los que corresponden a la ciudad de Cali bajaron en cerca de 57%.

Con base en este contexto de la actividad del transporte de carga por carretera se realizó en medio del Webinar una encuesta virtual en vivo con los cerca de 150 participantes de empresas del sector transporte, promovida por el moderador de la conferencia, Nelson Cadena, de la consultora en abastecimiento y transporte Proylog.

En esta se encontró que actualmente los días de recaudo promedio de las empresas de transporte se encuentran en un

81%
presentaron
las mayores
disminuciones
en puerto de
Santa Marta.

54% en 60 días mientras que el 25% lo logra hacer en 45 días.

También se observa que la intención de incremento en los días de paso se encuentra altamente parcializada hacia aumentar el plazo de los pagos con un 81%.

Prioridades

En desarrollo de este ejercicio, los empresarios también identificaron las prioridades para sus organizaciones después de la cuarentena, donde se pudo observar que tienen una mayor propensión por virtualizar parte de su operación y fortalecer la sistematización, ambas características enfocadas hacia el desarrollo y el avance tecnológico.

Posteriormente, en una menor medida, los empresarios



buscarán centrarse en nichos de mercado específicos.

Por último, recurrirán a estrategias como disminuir la planta de personal o cerrar oficinas como último recurso o simplemente algunos otros seguirán exactamente igual.

De igual manera, identificaron cuáles son las principales dificultades para la operación actualmente en donde se destacan la protección de los conductores contra el Covid-19, la comida y dormida para los conductores y la consecución de vehículos.

En un segundo grupo mani-

fiestan que se dificulta la recuperación de cumplidos, la facturación digital y el pago de saldos.

También identifican dificultades en el control en carreteras y en el giro de anticipos.

Por último, se les preguntó cuál ha sido la reducción en la operación desde el inicio de la crisis, a lo cual el 38% de los empresarios respondió una reducción de entre el 22% y el 50%.

El 27% respondió que entre un 51 y 70%, el 21% respondió que más del 70% y el 14% restante afirmó que entre un 1% y un 20%.

Medidas para disminuir cotización al sistema general de pensiones

El líder de Capacitación de la Unidad de Gestión de Pensional y Parafiscales UGPP, Andrés Jota Acero, explicó las opciones que tienen las empresas para disminuir la cotización al sistema general de pensiones y aplicar en nómina las demás medidas adoptadas por el Gobierno en este sentido.

En su intervención, el funcionario recordó que salud, pensión, riesgos laborales, SENA, ICBF son los Subsisistemas de aportes Parafiscales. Los tres primeros corresponden a la seguridad social.

“Los Parafiscales vinculan al empleador y al trabajador independiente, vincula el pago de aportes a salud y pensiones. Hay empleador de régimen privado, de cooperativa de trabajo asociado y del sector público” indicó, el funcionario.

Agregó que el auge de licencias remuneradas, no remuneradas o vacaciones anticipadas se convierten en novedades dentro del esquema de liquidación del ingreso base de cotización por parte de los empleadores que tienen a su cargo el pago de Parafiscales.



De igual forma, abordó los principales aspectos relacionados con el pago de cotizaciones teniendo en cuenta los componentes del Ingreso Base de Cotización IBC tanto para

seguridad social como para los Parafiscales.

Entre otros aspectos, dijo que el total devengado incluye los pagos salariales, pagos no salariales y pagos por vacacio-

nes recibidos por el trabajador, con algunas excepciones.

“Pagos no salariales como beneficios, licencias no remuneradas o auxilios en estos momentos del Covid-19 deben quedar consignados en un documento para evitar que a futuro tengan efecto sobre salarios y pagos de Parafiscales”, precisó, Jota Acero.

Dijo que en el caso del transporte de carga se ha tomado la opción de modificar el contrato laboral por fracciones de tiempo lo que disminuye base de pagos salariales, pero la de pagos no salariales si se afecta generando pagos en exceso del 40% no remunerado.

Finalmente, señaló que la base de liquidación de vacaciones se hace según el tipo de vinculación.

Condiciones para acceder a recursos y respaldo de Bancóldex y FNG

El acceso a los recursos destinados por el Gobierno para apoyar a los empresarios también ha hecho parte del ciclo de webinar programado por Colfecar.

Es así como el tema ha sido tratado en tres seminarios con funcionarios de Bancóldex, el Fondo Nacional de Garantías y dos expertos en materia legal y financiera.

Para el caso de Bancóldex, se contó con la participación de la directora Regional de la entidad en Bogotá, Liliana Díaz Rodríguez, quien explicó a los asistentes a este encuentro las líneas de crédito para acceder a capital de trabajo, pago de nómina y reposición del parque automotor.

Durante el seminario “Portafolio de Bancóldex para enfrentar el Covid-19, la funcionaria afirmó que en el caso del transporte de carga se cuenta con 70 mil millones de pesos para pequeños propietarios que tengan un máximo de 7 vehículos. El monto máximo por transportador son por 900 millones de pesos.

“Desde enero a día de hoy para el macrosector “transporte y almacenamiento” se han desembolsado 146 mil millones de pesos en 1.623 operaciones, mientras que para el solo sector del transporte se han asignado 20 mil millones de pesos en 51 operaciones mediante todo el portafolio de Bancóldex”, pre-



cisó, Díaz Rodríguez.

Agregó que la función de la entidad se enfoca en apoyar la productividad y competitividad de las Pymes, especialmente.

Explicó que el empresario debe ir a su intermediario financiero, quien le solicitará documentos y aprobará el crédito de acuerdo a las políticas de la entidad financiera, Bancóldex no tiene injerencia en la política de créditos de las entidades.

FNG

En el webinar ¿Cómo acceder a garantías del Fondo Nacional de Garantías frente a los préstamos en bancos? el director de Servicio al Cliente del FNG, Andrés Senior, explicó las condiciones para que los empresarios puedan acceder al respaldo de garantías en sus préstamos bancarios.

El funcionario reiteró que el fondo no otorga créditos directamente sino que da respaldos entre un 80% y 90% a los recursos que gestionen los



En el caso del transporte de carga se cuenta con 70 mil millones de pesos para pequeños propietarios que tengan un máximo de 7 vehículos.

empresarios con los bancos de primer piso.

“No somos una entidad bancaria, damos garantías y en la actualidad pueden llegar a ser hasta del 90%”, precisó el funcionario.

Explicó que los recursos están divididos en tres grandes líneas: pago de nómina, capital de trabajo e independientes.

Las tres líneas de crédito, que cuentan con recursos por \$16 billones, beneficiarán a las micro, pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores independientes del país, y otorgarán garantías del 90% y 80%.

En el primero de los casos, se cuenta con recursos por 12 billones de pesos, con una garantía del 90%, para el segundo son 3 billones de pesos, y para el tercero 1 billones de pesos, las dos con un respaldo hasta del 80%.

“Los préstamos tendrán un

período de gracia de cuatro meses y un plazo de pago de entre 12 y 36 meses” precisó, Senior.

Agregó que los apoyos de FNG permiten respaldar la reestructuración de créditos de los empresarios hasta septiembre próximo.

“También sirven para prórrogas, aplazamiento de pagos de la comisión por reestructuración, y aplazamiento del pago de anualidad” enfatizó, Senior.



Frente a los cuestionamientos por las tras de los bancos el funcionario señaló que el FNG está en constante comunicación

con los mismos para que puedan hacer una parametrización efectiva que les de seguridad, pero que también analicen cada caso para lograr que un mayor número de empresarios, sobre todo medianos y pequeños, puedan acceder a los recursos destinados por el Gobierno.

Normatividad laboral y financiera

La normatividad laboral y financiera, ha sido otro de los temas de actualidad que ha demandado la atención de los afiliados a Colfecar por sus implicaciones sobre el sector y los inconvenientes que se han registrado por parte de algunos empresarios para acceder a los recursos asignados por el Gobierno.

El manejo de estos temas estuvieron a cargo de los expertos, Paulo Aranguren Riaño, abogado Socio PropLegal, y Juan Camilo Casas Iannini, abogado Socio de la firma CDS.

Durante su intervención, Casas, analizó las disposiciones legales adoptadas por el gobierno frente a la coyuntura del COVID-19, en especial las de carácter laboral.

Entre otros aspectos dijo que en caso de llevarse a cabo terminaciones de contrato se debe buscar un mínimo vital de ingresos para el trabajador.

Por su parte, Aranguren, afirmó que con las medidas del Gobierno por el Covid-19 se puede reducir el salario siempre y cuando exista un acuerdo entre las partes y debe ser temporal.

El jurista agregó que “Colombia responde y Colombia responde para todos, son algunas de las líneas de crédito del Gobierno para apoyar a los empresarios con plazo de 3 años”.

“Estos son recursos para capital de trabajo y se manejan en bancos de primer piso”.

“Esperamos que Bancóldex inicie el análisis de una línea de crédito como banca de primer piso con el respaldo del FNG, para que facilite los préstamos a las empresas.

Las habilidades DIGITALES aplicadas
al Transporte de Carga y Logística

las encuentra en el Diplomado

Internet de las cosas



Cisco Networking Academy



Entámbale en contacto:
jorgelamun@colfecar.org.co

Tecnología y capacitación, claves para optimizar consumo de combustibles

El uso de las tecnologías, como herramienta clave para optimizar el consumo y control de combustibles, fue uno de los temas centrales del seminario realizado por Colfecar con un grupo de expertos en esta materia.

En dicho conversatorio participaron el asesor empresarial, Víctor Vélez, el asesor logístico, Jorge Julián Uribe, el consultor, Juan Pablo Gil y la directora de Segmento Corporativo de Satrack, Tatiana Correa.

De acuerdo con, Vélez, el combustible representa entre el 30% y 35% en los costos del transporte de carga.

En torno al mejoramiento de los costos por ahorro del consumo, Vélez, considera que hay que eliminar el actual esquema de anticipos a los conductores para el pago de combustible.

“Esto se debe manejar directamente entre el empresario y el proveedor con apoyo de la

35%

es el peso del combustible en los costos del transporte de carga.

tecnología”, sostuvo, Vélez.

Por su parte, Uribe, señaló que aunque el desarrollo de los motores de los vehículos ha permitido avanzar en ahorros significativos en el consumo de combustibles hasta de un 20 %, se puede lograr más en esta materia.

“Los adelantos de la tecnología ha permitido optimizar todas las funciones de los vehículos de carga. El GPS ha logrado mejorar la información en tiempo real del vehículo y su manejo brindando datos a control remoto para su mejor administración”, señaló, Uribe.



Agregó que hoy en día hay vehículos modernizados que permite reducir los consumos de combustibles, automotores que cuentan con las mejores características de seguridad y que al sector ser cada vez cada vez más seguro y productivo.

Capacitación y tecnología

A su vez, el consultor, Juan Pablo Gil, manifestó que con la modernización de los vehículos de transporte de carga se pueden mejorar las operaciones de cargue y descargue.

Dijo que con las nuevas tecnologías se podrá mejorar las

funciones y operaciones de los camiones y la productividad de la empresa.

“Un vehículo mal acondicionado puede tener un efecto negativo del 15% sobre la productividad del automotor” afirmó, Gil.

Agregó que es importante que las empresas cuenten con personal que tenga una buena formación y capacitación para mejorar los hábitos de conducción.

A su juicio la tecnología permite tener información clara de quién está manejando el vehículo y en qué momento se generan mayores deficiencias en la administración del vehículo.

Dispositivos tecnológicos

Finalmente, para la directora de Segmento Corporativo de Satrack, Tatiana Correa, el uso adecuado de dispositivos tecnológicos permite realizar un control efectivo de los consumos y monitorear en tiempo real el manejo de todos los recursos del vehículo.

“Con la información que arroja cada dispositivo de control de consumo de combustible en el vehículo, se puede diseñar un mejor plan de acción para lograr una óptima administración de las diferentes variables que tienen que ver con los costos operativos”, precisó Correa.

De igual forma, afirmó que la capacitación a los conductores debe lograr una excelente experiencia de usuario lo que se complementa con los procesos para que se administre mejor el uso y consumo de los combustibles.

Caída del precio del petróleo ¿afectará precio de los combustibles?

El comportamiento del precio del petróleo en los mercados bursátiles durante el 2020 ha sido inédito, nunca se había tenido un precio de petróleo fluctuando alrededor de los 0 dólares y mucho menos presentando precios negativos. La caída en los precios del petróleo alude tanto a temas geopolíticos y económicos como a efectos del Covid 19.

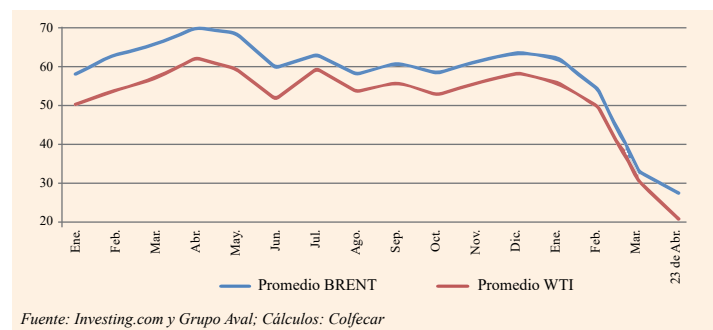
Precisamente por ser una situación que nunca en la historia se había presentado, es difícil saber con precisión cuáles serán sus efectos tanto en las economías mundiales como en las expectativas de crecimen-

to y productividad, y mas aun cuando lo anterior sucede en medio de una pandemia donde la población de varios países se encuentra en confinamiento.

Durante los 23 primeros días del mes de abril, el promedio del precio de barril de petróleo WTI fue 21.09 dólares, mientras que el barril de referencia Brent se ubicó en 28.18 dólares. Lo anterior muestra una disminución del 65% en el WTI y del 57% en el Brent en comparación con el promedio del mes de diciembre que era 59.7 y 65.1 respectivamente.

Es claro que se sigue manteniendo la tendencia a la baja

Grafico 1. Relación Brent y WTI



en ambas referencias y que el comportamiento del Brent por encima del WTI sigue presente, sin embargo, las más fuertes disminuciones se dieron en los meses de marzo y abril para ambas referencias.

Disminuciones

Por el lado del WTI perdió 19.6 dólares en marzo y 10.1 en lo que lleva abril, para un

total de 29.7 en el bimestre; por su lado el Brent perdió 21.8 en marzo 5.6 en lo que lleva de abril, para un total de 27.4 en el bimestre.

Sería lógico entonces esperar disminuciones en el precio de los combustibles, que obviamente no corresponderían al orden del 57% como en el petróleo, pero que si modifican el precio de los combustibles dada

la estructura de precios del ministerio de minas y energía.

Para el 17 de marzo ya se presentó una reducción histórica en el país, pues la gasolina disminuyó en un 13,5% y el ACPM en un 10,13%, cuando en ese momento la disminución del petróleo comparada con diciembre de 2019 hasta ahora era del 36% para el WTI del 38% para el Brent.

Si bien para el sector transporte es importante una reducción en el precio de los combustibles, para el país en general una caída en el precio del petróleo puede representar un problema fiscal, pues cabe recordar que las finanzas de la nación están basadas principalmente en las exportaciones de este hidrocarburo por lo que su precio internacional tiene gran influencia sobre las decisiones en materia fiscal.

Costos operativos disminuyen en el mes de marzo

Durante el mes de marzo de 2020, el ICT-Colfecar presentó un incremento de 1,02% en comparación con diciembre del año 2019.

En contraste con febrero de 2020, el índice de año corrido de 2020 presenta una disminución de 1,34 pp (Puntos Porcentuales).

En el mes de marzo la canasta de costos de Colfecar se vio afectada positivamente por los rubros costo de capital y peajes.

Por otro lado, Combustibles, impuestos, seguros y salarios influyeron en el índice de ma-



nera negativa.

Los combustibles sufrieron una reducción histórica a raíz de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para mitigar los impactos que la pandemia de Covid 19 pueda producir sobre la economía nacional.

Se presentó una reducción de cerca del 10% en el precio del ACPM. De cara al índice, el combustible presentó una incidencia negativa de -1.32 pp, lo que está representado por un crecimiento de -3,51% en lo corrido de 2020.

El rubro Costo de Capital

Tabla 1. Costos de Transporte a marzo de 2020

Concepto	Incremento %	Incidencia %	Ponderación (2016) %
Salarios, prestaciones y comisiones	-0,25	-0,04	16,91
Combustibles	-3,51	-1,32	35,25
Llantas y neumáticos	2,09	0,16	7,90
Costo de capital	12,56	1,59	14,37
Filtros	1,59	0,01	0,80
Lubricantes	3,38	0,05	1,64
Mantenimiento y reparación	2,18	0,15	7,08
Peajes	3,98	0,46	11,57
Impuesto al vehículo	-5,90	-0,02	0,37
Seguros	-4,43	-0,09	2,01
Garajes y lavado	6,00	0,05	0,75
Otros	2,30	0,03	1,36
TOTAL MES		1,02	100,00

Fuente: Colfecar

sigue presentando variaciones positivas.

Para el mes de febrero, presentó una variación de año corrido de 12,56% que representa una incidencia de 1,59 pp.

El precio del dólar sigue siendo el factor que impacta en mayor medida este rubro, pues para el mes de febrero el precio promedio fue de 3.867 es decir se ubicó 455 pesos por encima del promedio de enero, si bien se presentaron disminuciones importantes en las tasas de interés para el mes de marzo, esto no fue suficiente para que el rubro presentara valores inferiores a los de febrero.

Para los peajes se dio una disminución importante como consecuencia de la medida adoptada por el Gobierno Nacional de no realizar el cobre en estaciones de peaje para los vehículos que transporten alimentos, medicamentos e insu-

mos para su producción.

Debido a lo anterior, la variación de los peajes paso a ser del 3,98% con una incidencia de 0.46 pp.

En este sentido, se observa un comportamiento a la baja del índice con una disminución para el mes de marzo, ubicándolo en un 1,02% en su variación de año corrido.

Es necesario tener en cuenta que, si bien el comportamiento se explica en gran medida por las variaciones en los rubros Combustibles y Costo de Capital, otros rubros como peajes, salarios e insumos también influyeron en el índice.

Cabe agregar que este ha sido un mes con muchos cambios y muchas variaciones a raíz de la contingencia producida por la pandemia de Covid 19 y la posterior cuarentena decretada por el Gobierno Nacional.

Estos han hecho fluctuar el índice de diferentes maneras, lo cual puede llegar a afectar el modelo de cálculo del índice.

Marzo presenta aumentos en vías con pasos restringidos y en días con cierres totales

Para el mes de marzo se observa un aumento en la cantidad de vías con paso restringido, sin embargo, las vías con cierre total presentaron una ligera disminución.

Se observa que para el mes de análisis, el promedio diario de vías afectadas por cierre total disminuyó en un 2,4% respecto al mes anterior.

Por otro lado, el promedio diario de vías afectadas con pasos restringidos aumento en 13,5%, por lo anterior, es posible afirmar que la situación de movilidad por las vías nacionales desmejoró en el mes de marzo, ya que los pasos restringidos aumentaron (Tabla 1).

Los departamentos que más vías afectadas presentaron fueron Cundinamarca (17,27%),

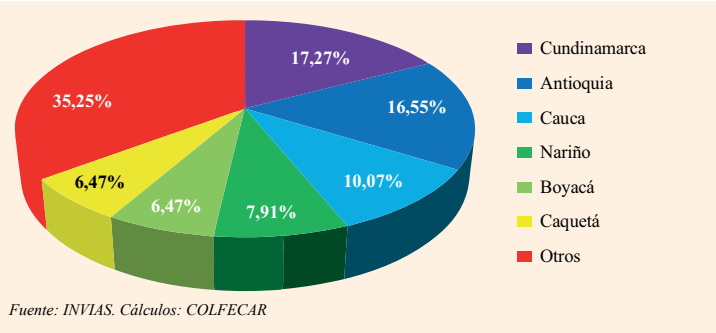
Antioquia (16,55%), Cauca (10,07%) y Nariño (7,91%).

Cabe resaltar que los departamentos agrupados en “Otros” aumentaron sus afectaciones, pues tuvieron una participación del 35.25% dentro del total de vías afectadas en el territorio nacional (Gráfico 1).

En el mes de febrero, los cierres viales presentaron un comportamiento ligeramente positivo, con un aumento de 0,71%, pues el promedio diario de cierres en el país pasó de 138.96 en febrero a 139.7 en marzo.

Lo anterior se explica dada la variación de la cantidad de los cierres totales que pasaron de 19.19 a 22.17, mientras que las restricciones de movilidad que se vieron a diario pasó de

Gráfico 1. Departamentos con mayor cantidad de vías afectadas



ser 119.5 en febrero a 117.5 en marzo contrarrestando el comportamiento inicial.

Mayores cierres

Para el sector de transporte de carga, los cierres y restricciones en las vías del país influyen directamente en los costos de operación (mayores gastos, mayor tiempo, variabilidad negativa en cuanto a la distancia a recorrer, etc.).

Así las cosas, resulta importante identificar las zonas más afectadas en Colombia.

Durante el mes de marzo, 21 departamentos se vieron afectados por cierres viales (Gráfico 2), siendo Cundinamarca aquel que presentó mayor cantidad de eventos en sus vías al tener el 17,96% de participación sobre el total de afectaciones.

En segundo lugar, se ubica Antioquia con el 15,10%, luego Boyacá con 10,32% y en cuarto lugar el departamento de Cauca con 10,14%.

Tabla 1. Promedio diario de vías afectadas

	Feb.	Mar.
Cierre total	2,56	2,50
Paso restringido	8,00	9,08
Total	10,56	1,58

Fuente: INVIAS. Cálculos: COLFECAR

Las causas de los cierres presentados durante el mes, según el evento se clasificaron en afectaciones (derrumbes, deslizamientos, hundimientos, entre otros), mantenimientos (mantenimiento, arreglo, pavimentación, entre otros), restricciones por movilidad y otros (Eventos recreo-deportivos, marchas, accidentes, entre otros).

Durante el mes de marzo las afectaciones representaron el 38,9% de los cierres, en segundo lugar, se ubicaron las restricciones de movilidad que representaron el 33,59%.

Actualidad

La información más completa en el sector del transporte de carga por carretera

Futuro del Eje Cafetero es analizado en webinar de Colfecar

¿Hacia dónde va el Eje Cafetero? Fue la pregunta que les formuló Colfecar a los invitados que tuvo en el conversatorio realizado para identificar las acciones que se vienen adelantando en el departamento de Risaralda en pro del sector del transporte de carga y su logística.

A este evento fueron invitados la Secretaria de Desarrollo Económico de Risaralda, Adriana López, el Secretario de Planeación de Risaralda, Yesid Rozo, el Gerente de la Plataforma Logística del Eje Cafetero PLEC, Javier Monsalve, el Director Territorial del Inviás en esta sección del país, Héctor Gutiérrez, el Jefe Seccional del DITRA en Risaralda, Mayor, Jhon Alexander Ladino, el Diputado de la Asamblea de Risaralda, Durguez Espinosa, y el Director de la Espe-

cialización en Logística de la Universidad Tecnológica de Pereira, Diego Ordoñez.

De acuerdo con Rozo, esta situación del Covid-19 ha generado unas rupturas de los planes de gobierno de las administraciones municipales.

“Ahora hay que replantear estrategias y acciones, para garantizar estabilidad administrativa y financiera de las mismas”, sostuvo el funcionario.

Por su parte López, anunció que se hará un convenio con Bancóldex para crear una línea de crédito denominada “Risaralda responde” por 30 mil millones de pesos de los cuales el departamento colocará 1.500 millones de pesos.

“Con estos recursos se buscará impulsar las pequeñas industrias a los cuales también podrán acceder las empresas del sector transporte de carga”, indicó la funcionaria.



Logística

Monsalve indicó que los servicios logísticos se tienen que fortalecer frente a los retos de este virus.

“Las plataformas logísticas van a ser claves en este nuevo orden. El acceso al crédito será clave para reactivar la economía” precisó.

A su vez, Ordoñez, señaló que el proyecto a regalías de desarrollo de capacidades para la consolidación de la competitividad en Risaralda Occidente incluye el plan logístico del departamento que está avanzado en un 95% en su diseño y construcción, enfocado a la disminución de tiempos y costos logísticos en la región.

“El Eje Cafetero tiene una posición privilegiada y si bien

es cierto que los 14 municipios del departamento son más receptores de carga que generadores de la misma, Risaralda tiene una buena posición para impulsar la intermodalidad con una serie de ventajas adicionales como contar con el costo logístico más bajo del país que es del 10%” indicó, Ordoñez.

Agregó que se deben hacer mejoras en infraestructura vial, optimizar la información de la cadena logística, aumentar el número de patios de contenedores y ser más eficientes en los trámites con la DIAN.

Infraestructura

Gutiérrez, anunció que la construcción de la doble calzada Cerritos-La Virginia será

estructurada este año, pero las obras sólo comenzarán en 2021.

De acuerdo con, Espinosa, el presupuesto del Plan de Desarrollo está desfinanciado a raíz de las consecuencias económicas del Covid-19 y se ha bajado a la mitad por lo que habría solo 67 mil millones de los cuales 43 mil millones de pesos ya se ejecutaron.

“Desde la asamblea departamental se buscará impulsar ordenanzas que contribuyan a impulsar la reactivación económica del departamento y si hay lugar se tendrá muy en cuenta al sector del transporte de carga”, indicó el dirigente político.

En el plano de la seguridad, el Mayor Ladino, dijo que ha habido mejoras para el transporte de carga en el departamento, pero se han presentado algunos hechos aislados que se han atendido oportunamente por las autoridades del DITRA.

“Seguiremos fortaleciendo los operativos para evitar que se presenten hechos que afecten las operaciones de los transportadores de carga, con el fin de que puedan seguir con sus actividades de manera segura”, sostuvo el oficial.

Comunicación, clave en reactivación de empresas

La importancia de la comunicación y su participación en el buen desarrollo de las acciones de las organizaciones fue el foco del webinar “La palabra como herramienta para superar las diferencias en tiempos de crisis”, que estuvo a cargo de la consultora en comunicaciones, Sandra Castilla.

La experta indicó que es importante saber manejar nuestra realidad y tranquilidad interna frente a la actual coyuntura, viendo los beneficios que nos brinda esta situación y la perspectiva de

lo que vendrá luego.

Señaló que hay que aprender a leer los momentos emocionales de quienes están a nuestro alrededor para poder mejorar los procesos de comunicación.

Agregó que hay que convertir el recurso humano de la empresa para que sean los protagonistas y héroes de la misma. Un trabajador motivado y valorado es 31% más productivo y 3 veces más creativo.

“La comunicación debe alinearse para crear marca con causas que en-



ciendan la pasión, ya no solo de los empleados como tal sino que deben volverse fans de la organización para que evangelicen a favor de la organización”, indicó, Castilla.

A su juicio, el jefe debe ser un gestor

de felicidad que diseñe estrategias que generen una adherencia a la marca. Debe buscar que el recurso humano disfrute lo que hace, haga su trabajo con orgullo, identifique su papel en la empresa, precisó la experta.

“Ser feliz es saber identificar aquello que nos genera ese estado para focalizar mejor nuestras acciones, pensamientos y emociones”, sostuvo.

Así mismo, Castilla, indicó que las empresas deben contar con un mensaje para cada público, con el fin de que se entienda la comunicación que se quiere transmitir.

Agregó que hay que saber ser visibles en la autopista de la actual comunicación”

Puertos fortalecen medidas de prevención del Covid-19

El Superintendente Delegado de Puertos, Álvaro Ceballos Suárez, anunció que las medidas y protocolos de control y bioseguridad que se han puesto en marcha en los puertos del país, con motivo del Covid-19, se mantendrán cuando termine la coyuntura por esta pandemia.

El anuncio fue hecho por el funcionario en el marco del seminario “Retos de la operación portuaria frente al Covid-19”, liderado por Colfecar, en el que participaron también el gerente de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura SPRBUN, Juan Pablo Cepeda, el jefe de Gestión de Riesgos de la Sociedad Portuaria de Cartagena, Andrés Vargas, el jefe de Seguridad y Salud del puerto de Santa Marta, Oscar Ramírez, y el líder HSE de la Sociedad del puerto industrial de Aguadulce, Jaime Deluque.

Ceballos Suárez, señaló que desde la Supertransporte se ha visto que las medidas de bio-



seguridad adoptadas por los terminales marítimos del país son benéficas para todas las personas, internas y externas, y han generado una cultura de prevención que se debe mantener más allá de esta emergencia” sostuvo, Ceballos Suárez.

El funcionario dijo que desde el 22 de abril se han adelantado rondas de acompañamiento y difusión de las medidas de prevención en los puertos del país, para garantizar la bioseguridad de las personas relacionadas con dichos terminales.

“Con el centro logístico y transporte se han tenido 33 reuniones, se han definido 7 líneas de acción para mejorar las operaciones en los termi-



El Superintendente Delegado de Puertos, Álvaro Ceballos Suárez, anunció que las medidas y protocolos de control y bioseguridad que se han puesto en marcha en los puertos del país, con motivo del Covid-19, se mantendrán cuando termine la coyuntura por esta pandemia.

nales marítimos y garantizar la efectividad de las medidas que se están adoptando frente al Covid-19”, sostuvo, Ceballos.

Buenaventura

Por su parte, Cepeda, dijo que la virtualidad también llegó a las actividades de nuestro puerto, y la responsabilidad que se tiene es muy grande con el compromiso que hay para seguir moviendo la economía del país.

“Se ha acudido a la inteligencia artificial para hacer un mayor y mejor monitoreo

de nuestro personal. También se han definido protocolos de prevención y se están haciendo pruebas a nuestros funcionarios para medir quiénes están o estarán inmunes para replantear esquemas de operación”, sostuvo el gerente de la SPRBUN.

De igual manera, agregó que se adelanta un programa de información y comunicación integral para generar una cultura de autoprotección ya que de esta forma se puede lograr una mayor concientización de cada persona.

Otros puertos

En el marco de este seminario, Vargas, indicó que a través de una red social interna del puerto de Cartagena se hace una evaluación y planeación de las actividades a seguir en el terminal marítimo.

Desde allí se están impulsando todos los programas de protección y prevención para evitar contagios de Covid-19.

“Las medidas de control para garantizar la seguridad en el trabajo diario se extienden también a las cabinas de los camiones que arriban al puerto. De esta forma, buscamos proteger a todas las personas que tienen relación directa o indirecta con la operación”, precisó, Vargas.

Por su parte, Ramírez, destacó las medidas de bioseguridad, protección y control que se vienen adelantando en el puerto de Santa Marta, para brindar seguridad a sus funcionarios y personal externo que llega al terminal.

Dijo que en el puerto se vienen adoptando medidas similares de control y prevención adoptando los protocolos necesarios que eviten un contagio del personal que se encuentra allí.

Accidentalidad vial se ha incrementado en coyuntura de Covid-19

La Agencia Nacional de Seguridad Vial hizo un llamado a los diferentes actores viales que pueden movilizarse por las vías del país para que respeten los límites de velocidad, pues esta ha sido una de las principales causas de siniestralidad vial durante el aislamiento preventivo obligatorio.

Los reportes preliminares entregados por la Policía de Tránsito dan cuenta de la ocurrencia de 45 siniestros por exceso de velocidad des-

de el inicio de la cuarentena.

De igual manera, las autoridades de control han sancionado a 327 conductores por esta causa desde el 25 de marzo hasta el 23 de abril, un promedio de uno cada dos horas.

Los estudios afirman que un peatón que sea arrollado por un vehículo viajando a 30 km por hora tiene 85% de probabilidades de no perder la vida. Sin embargo, si el vehículo se desplaza a 50 km por hora, la probabilidad

se reduce a 20%.

“Las cifras evidencian que algunos usuarios viales, amparados en las excepciones del aislamiento preventivo obligatorio, aprovechan la reducción del tráfico para exceder los límites de velocidad, poniendo en riesgo su integridad y la de los demás. Además de la probabilidad de una tragedia, estos conductores desconocen que esa conducción temeraria afecta directamente sus bolsillos, pues una mayor velocidad genera más gasto de combustible y aumenta el desgaste de llantas y sistemas de frenos de sus vehículos”, afirmó Luis Lota, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

MEDIDAS A IMPLEMENTAR POR PARTE DE LOS CONDUCTORES DE TODO TIPO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE

- Inicio de operación:** Antes de iniciar la operación, el conductor debe verificar el estado de los equipos de transporte, asegurando que estén en condiciones óptimas para su uso.
- Antes un motor de Policía o autoridad de tránsito:** El conductor debe asegurarse de que el vehículo esté correctamente asegurado y que los documentos de tránsito estén al día.
- Alimentación:** El conductor debe asegurarse de que el vehículo esté correctamente alimentado y que los documentos de tránsito estén al día.
- Tanques:** El conductor debe asegurarse de que los tanques estén correctamente etiquetados y que los documentos de tránsito estén al día.
- Pago de peajes:** El conductor debe asegurarse de que los peajes estén correctamente pagados y que los documentos de tránsito estén al día.
- Calificación del conductor:** El conductor debe asegurarse de que esté correctamente calificado y que los documentos de tránsito estén al día.
- Al llegar a casa o al hotel:** El conductor debe asegurarse de que el vehículo esté correctamente estacionado y que los documentos de tránsito estén al día.

Aplazan entrega de obras del Túnel de la Línea programada para mayo

Aunque el Presidente, Iván Duque Márquez, ratificó a inicio de año que los trabajos del Cruce de la Cordillera Central “entraban en su recta final” como muestra del compromiso del Gobierno Nacional de culminar la obra, la coyuntura del Covid-19 hará que esto no sea posible.

Así lo admitió el director del Inviás, Juan Esteban Gil, quien señaló que de todas formas se avanza en un plan de contingencia que permita reiniciar los trabajos bajo medidas especiales de seguridad.

“Gracias a las excepciones del decreto 457 de 2020, las actividades en el Túnel de La Línea no estaban totalmente

suspendidas. Hoy, con las actividades permitidas consignadas en los artículos 18, 19 y 20 del Decreto 531 de 2020, la capacidad técnica y operativa del Instituto está trabajando para reactivar el proyecto y la cadena de suministros. Sin embargo, esta reactivación solo se llevará a cabo bajo el cumplimiento estricto del Protocolo de Bioseguridad. Estamos implementando las medidas de protección y prevención necesarias para que parte del personal pueda regresar a la obra y así mitigar el riesgo de contagio entre el personal”, sostuvo el funcionario.

De acuerdo con el Inviás una vez decretado el aislamiento preventivo obligatorio el pa-



El director del Inviás, Juan Esteban Gil, señaló que de todas formas se avanza en un plan de contingencia que permita reiniciar los trabajos bajo medidas especiales de seguridad.

sado 24 de marzo, las condiciones de trabajo cambiaron, pues además de que en la obra se presenta una disminución del personal y mano de obra de la región fruto de la medida, además de una baja en servicios necesarios para avanzar en algunas actividades, en la zona del proyecto hay menos disponibilidad de materiales y materias primas.

“Esto, trae contratiempos y reduce los avances en la ejecución del proyecto”, agregó, Gil.

El funcionario indicó que el Instituto continúa haciendo todos los esfuerzos operativos, acompañados de todas las medidas de bioseguridad, para avanzar de manera segura con la ejecución de la obra.

Es de precisar que antes del Covid-19 se trabajaba en el revestimiento e instalación de equipos electromecánicos del túnel principal de 8,6 kilómetros, los cuales se darían al servicio a finales de mayo próximo.

Concesión Briceño-Tunja-Sogamoso

El grupo financiero Macquarie Capital adquirió la concesión Briceño-Tunja-Sogamoso que a lo largo de 206 kilómetros une a Cundinamarca y Boyacá.

El acuerdo está sujeto al cumplimiento de aprobaciones y condiciones rutinarias y se espera se perfeccione en la primera mitad del 2020.

El actual concesionario de la carretera es la compañía colombiana de construcción CSS.

Operación La Dorada - Cartagena tendrá frecuencia mensual

La Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, a cargo del 51% de los kilómetros férreos del país, logró consolidar la primera operación regular multimodal por el corredor logístico que conecta los puertos marítimos de Cartagena con la red fluvial y férrea del país.

La operación, que inició el 6 de febrero, llegó a la estación férrea de La Dorada, en Caldas, con 26 contenedores de productos de consumo masivo y materias primas, provenientes de España, Italia, Estados Unidos y Portugal, los cuales serán distribuidos en los departamentos de Antioquia y Cundinamarca.

En el corredor Bogotá – Belencito se logró duplicar la movilización de carga con respecto al año anterior, logrando una cifra de 44.736 toneladas.

Puentes en Norte de Santander

El Inviás culminó la construcción de tres puentes en la Transversal Aguacalara – Ocaña, en Norte de Santander.

Con esta entrega de infraestructura se busca facilitar la movilidad del transporte de alimentos y bienes esenciales en medio de la emergencia sanitaria decretada por el coronavirus COVID-19, en esta vía, que comunica el oriente con el interior del país.

En la construcción de estos puentes, que benefician principalmente a habitantes del departamento del Cesar, el INVIAS invirtió recursos por más de 4.107 millones de pesos.

Continúa cierre nocturno en vía Calarcá – Cajamarca

El Director Operativo del Instituto Nacional de Vías, Juan Esteban Romero, realizó el llamado a quienes transitan la vía Calarcá - Cajamarca de tener presente que aún se encuentra en vigencia el cierre nocturno entre los kilómetros 15+000 y 46+500, decretado desde el pasado 27 de enero.

Dicho cierre se ordenó con el objetivo de llevar a cabo trabajos de estabilización en varios sitios críticos de la vía, así como las conexiones viales del intercambiador Américas, en el departamento del Quindío y la construcción de un puente en el sector Bermellón Tolima, obras necesarias para dar al servicio el Túnel de La Línea.

“Si bien a raíz del aislamien-

to preventivo obligatorio decretado por el Gobierno nacional a través del Decreto 531 del 24 de enero del 2020, se permite el tránsito de los transportadores de carga, es importante aclarar que el cierre nocturno en la zona así como las actividades que se llevan a cabo continúan vigentes hasta el 31 de julio próximo, y regirá por 7 horas, entre las 10:00 p.m. y las 5:00 a.m. de lunes a jueves, cubriendo así hasta las 5:00 am de los días viernes” indicó el Director Operativo.

Igualmente insistió que en la zona donde se llevan a cabo los trabajos, también se implementa, con estricto rigor, el protocolo de bioseguridad avalado por los ministerios de Salud y Transpor-



Foto tomada de LAREPUBLICA.CO

te para proteger la salud de los trabajadores y de las comunidades aledañas al proyecto.

“La Dirección de Tránsito y Transporte contribuye a la segura movilidad en el corredor Calarcá - Cajamarca, invitamos a todos los usuarios viales a que adopten medidas de precaución y a que acaten las indicaciones de las autoridades que se encuentran en vía, cualquier inquietud o emergencia podrá reportarla gratuitamente

al #767, las unidades de las seccionales de tráfico correspondientes atenderán cualquier evento” manifestó el General Carlos Rodríguez Cortés, Director de Tránsito de la Policía Nacional.

Luego de casi 90 días de haber activado el cierre nocturno en la vía Calarcá - Cajamarca, con el apoyo de los trabajadores dispuestos en 8 frentes de obra, se han removido 47.667 metros cúbicos de material.

Colfecar llega con ayudas a conductores y población vulnerable

Frente a la contingencia generada por el Covid-19 la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística Colfecar, adelanta varias campañas de ayuda a los habitantes de bajos recursos del puerto de

Buenaventura y los conductores de las empresas afiliadas y no afiliadas al gremio.

En el primero de los casos se llegó con una donación de 10 mil pollos y mercados a familias vulnerables de las zonas rurales del puerto.



Donación de alimentos en Buenaventura.

Para tal efecto, se contó con el apoyo de la Fundación Étika-

verde, el Grupo Bios, la Sociedad Portuaria de Buenaventura,

Grupo K y la administración de Buenaventura.



Norte de Santander

Las donaciones se han extendido a las regionales de Colfecar en Norte de Santander y Eje Cafetero.

En el primero de los casos se hizo una alianza con la compañía avícola MASCRILLO y el hotel Guayabales, a 40 minutos de Cúcuta, para subsidiar el valor de los almuerzos de mil conductores que transitar por las vías de esta sección del país.



Donación para subsidiar precio de alimentos a conductores en Norte de Santander.



Eje Cafetero

En el Eje Cafetero se entregaron mercados a conductores de los municipios de Chinchiná, Santa Rosa, Dos Quebradas (La Romelia) y Pereira (Barrios Cuba y 2.500 lotes).



Entrega de mercados a conductores de transporte de carga en Risaralda

Medidas de prevención

De igual forma, en alianza con el operador FAS, SMS y Unicomb, se está brindando respaldo a los conductores de vehículos de carga para que puedan recibir un descuento promedio de \$300 en el valor del galón del ACPM, en 14 estaciones de esta red.

En estas estaciones, al igual que en el parqueadero de Colfecar en Centracar, se les da a los conductores servicio gratuito de desinfección de sus vehículos y la entrega de más de 2000 kits con tapabocas, guantes y gel antibacterial.

En la entrega de estos kits se ha contado también con vinculación de las empresas AIDia Logística, Servientrega, 3M y el antepuerto de Centracar.

El convenio también incluye precios especiales en la red de restaurantes del "Parador Rojo".



Restaurantes como el Parador Rojo se unen a las ayudas en la alimentación para los transportadores.



GALGO_{MR}

PRE-Q

**+ KILÓMETROS
+ AHORRO
+ SUSTENTABILIDAD
= EL MEJOR REENCAUCHE**

REENCOL

REENCAUCHADORA COLOMBIA SAS
SU REENCAUCHE YA!

Carrera 29 No. 29 A 52 Sur,
Bogotá
Tel: (1) 202 5261

REENCAUCHADORA RENOVANDO S.A.S.

Renovando
RENOVACIÓN DE PNEUMÁTICOS

Calle 18 No. 4-81, Villa
Leydi Mosquera,
Mosquera
Teléfono: (1) 827 3202

SOLUTRAK

SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE

Carrera 13 No. 5 A 20,
Bodega 26 A Parque Industrial
Porvenir II, Mosquera
Tel: (1) 416 0820

**Reencauchadora
del
Oriente**
RENOVACIÓN DE PNEUMÁTICOS

Calle 22 No. 51-53,
Autopista Medellín Bogotá,
Marinilla
Tel: (4) 569 2351

SAMECO

SOCIEDAD ASOCIADA DE MAQUINARIA
Y EQUIPOS DE COLOMBIA

Calle 70 2 A N 620,
Cali
Tel: (2) 664 4247

**RENOVADORA
LA
HUELLA**

Transv 45 No. 21 A 03
El Bosque, Cartagena
Tel (5) 662 6400
Cel: 3162503623

www.galgo.com.mx

 **/GALGOPREQ**